sala argentina sala argentina

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

30573

No. 1039 ....Buenos Aires, Martes 1 de Mayo de 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tre meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior a en que deben salir al público.

ALMANAQUE

Dia 1—*San Felipe y Santiago, póstoles.*
☼ sale á las 6—43—Se pone á las 5—17.
Luna cuart. creciente el 4 á las 1 min de la mañana

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para	la carrera de Chile el	1, 8 16 y 24
Para	id del Perú, el	3, 1, 18 y 26.
Para	id de Sta. Fé, el	5, 1, 19 y 27.
Para	id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 16 y 23
Para	id de la Magdalena el	9
Para	id de las Guardias del Sud el........	1
Para	id id del Oeste el	15.
Para	id de los pueblos del Nort el	19.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 64 por cient
Id. del 4 por ciento, proporcionalmete
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E U. 40 por ciento prem.
Letras sobre Montevideo 150 a 160 pr cto
Acciones del banco nacional 2 por cnto.
Dinero á descuento en el banco medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre prticulares 2 por ciento.

ESPECIES METALICAS

☞ *Valor autentico.*
Onzas de oro 49 *á* 50 ps.
Pesos fuertes 200 pr cto.
Macuquina 186 pr. cto. *id*
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 2
Oroen Pasta de 18 á 20 quilates 1415rs

NOTICE

A Person who purposes commeng in a few days the business of repaing telescopes, &c. requests the favour of ose who may have any work to be done in th branch to leave their names and a note of e repairs required. The individual adopts themode of advertising wishing to commence wo so soon as his arrangements are made; and ose who apply will be attended to in rotation.

Apr 26.

Se necesita.

UNA ama de leche en la calle de Belgrano No. 124. En la misma casa hayn mozo para tienda ó almacen de buena condta

Ab 25-6p

AVISO.

EN la calle de la Plata del molino tres cuadras para el Oeste, se vende un sitio compuesto de cuatro cuadras cuadradas, todo recien cercado de pared, con un edificio habitable en él. Los señores que se interesen pueden ocurrir a la calle del Parana No. 49, donde seran enterado de otros pormenores como de su precio.

Abril 24-tfc

Mudanza de domicilio.

LOS Sres. Douville y Laboissiere avisan al público que han trasladado su casa de comercio a la calle de la Piedad No. 95, donde se encuentran los siguientes artículos que acaban de llegar de Montevideo.

70 docenas de pomada
Libros de los mejores autores españoles, ingleses y franceses.
Diccionarios y gramáticas de diversas lenguas.
Lint rnas mágicas, globos, máquinas eléctricas
Modelos de los instrumentos de la agricultura.
Papel, lápices, y tinta de todas clases
Tinta indeleble para marcar la ropa
Perlas finas y cristaleria
Pinturas y tela preparada para los retratos.
Las tarifas de las aduanas de Inglaterra y Francia.
Y muchos otros renglones.

AVISO.

Con superior permiso y aprobacion.

LOS vinos deteriodados y que han degenerado, se restablecen á su natural estado de sanidad, sabor, olor y color, bajo de fundamentos sólidos.

Igualmente los vinos carlones buenos y que sean claretes; se cubren quedando en su natural color, y conservando por este medio no se tuerzan ó se piquen.

Los Sres que gusten ocuparme ocurrirán con la muestra de una limeta llena a la plaza de Monserrat, calle del Orden No. 85. En estado de mejora les será devuelto para que guardado sirva de prueba ó cotejo en la entrega que deba hacer del que se me dé para elaborar.

Como estas operaciones son para evitar que no se hagan composiciones por personas no examinadas y sin los conocimientos necesarios, lo que seria directamente contra la salud pública, todo individuo que tenga a bien emplearme, llevar mi certificado de la cantidad y calidad para que no se puedan cubrir los que no la tuviesen con alegaciones que resultarian contra mi honor y crédito.—Los precios arreglados al estado de los vinos serán los mas equitativos.

Abril 13–15p

Aviso.

AL otro lado del puente de Barracas en el partido de Quilmes cerca del ombú depreciado, se vende ó se da a medias a una persona extrangera, una posesion nueva con 4 piezas una de esquina con 7 cuadras cuadradas de zanjeo con dos mil doscientas plantas de monte y todo sembrado de huertas de sandias y algunas lecheras, El dueño vive en la propia habitacion

Marzo 29—1mp

UN chacra como de 15 leguas cuadradas en la costa del rio Yi en la Banda Oriental lindada al Este, y Sud por arroyos permanentes.

Una casa 4 y media cuadras de la plaza de la Victoria: tiene piezas decentes y dos de cocina, 2 comunes, corral con techo, pozo de balde, y otras muchat comodidades.

Una casita por San Nicolas con 5 piezas y cocina.

Una quinta escelente de una cuadra cuadrada enteramente sembrada de todas clases de legumbres y frutas con una casa decente, alberca nueva, pozo de balde y galpones buenos

Una quinta en el camino de Barracas de bastante extencion y con una casa cómoda.

Se desea comprar.

Una casa grande en el centro de la ciudad, propia para negocio ó familia, con 10 ó 12 piezas inclusos almacenes &a.

Se arrienda

Una chacra extensiva 4 leguas del pueblo con una casa muy grande, monte de duraznos, y aguas permanentes, al arrendador se le proporcionaran los caballos, bueyes, las vacas y herramientas que existen en la chacra.

Se necesitan alquilar.

Una casa buena que tenga 7 piezas decentes y 4 para criados, tres patios, corral y oficinas correspondientes.

Una casa para familia con 8 ó 10 viviendas, que no diste mas de 3 cuadras de la plaza de la Victoria.

Una casa para familia de 6 a 8 piezas.

Una casa para un caballero soltero con 5 ó 6 habitaciones.

Una casa de familia de 6 piezas y lo mas preciso

Una casita en una situacion central de 3 ó 4 viviendas.

Mr. Fisher, calle de la Catedral No 26, tratara con los interesados, é igualmente con los SS. que gusten dar ó tomar dinero a rédito bajo de hipotecas seguras

Abril 25

AVISO.

LA falua que fue del resguardo nueva y recien lista, la mas ligera que puede andar en el rio. Sale para las Vacas todas las semanas, los Miércoles y Sábados, mas ligera que las balleneras y mas segura. Admite carga y los pasageros serán dos pesos menos que las balleneras y escelentes comodidades Se despacha en la calle de la Victoria No. 160, ó en la confituria de Baldraco.

Abril 21–1mp

Hay á venta,

12000 Docenas cueros de nutria; se toma en pago moneda corriente ú onzas de oro por el precio corriente. Ocúrrase al corredor de No. Don José Maria Basavilbaso, que vive en la calle de la Biblioteca No 116.

Abril 24–6s

SE VENDE,

Una hermosa casa sita calle de Cangallo No. 122 y 124 a tres cuadras de la plaza grande; tiene 11 habitaciones, fuera de cocina, dos patios, pozo de valde, y muchas comodidades. El que quiera comprarla ocurra a la calle de la Esmeralda No 52, donde vive su dueño.

Abril 24—4p

Interior.

BANDA ORIENTAL.

En carta respetable de Canelones fecha 23 del pasado se lee lo siguiente. "Se prepara una espedicion en Montevideo para Patagones ó Martin Garcia, se cree que sea para Patagones por que han llegado 3 prisioneros fugados de la última espedicion perdida con comunicaciones de los otros que allí quedan, y refieren que van á libertarlos. El Ejército Republicano debió marchar el 13 y ya aquí se rumeaba un nuevo triunfo sobre Bentos Manuel. Aunque Vd. oiga que algunos muy afligidos digan que los Portugueses están en aptitud imponente, es mentira; Barbacena no está en el ejército, y Brun tampoco, y en cuanto á nosotros aunque ha habido alguna desercion es principalmente de Orientales que han venido con sus baquitas y vuelven con mas ganas. Con que así no espere V. sino buenas cosas. Suarez el Gobernador ha salido á campaña para visitar todos los departamentos tal vez vaya el ejército con lo que pueda arrastrar que no será poco. La linea está en el estado en que estaba antes. El general Soler se halla en Canelones. Muños ha sido separado del departamento de Maldonado por el General en Jefe y ha vuelto el antiguo Olivera á ocupar su lugar.

El general de las armas de esta Provincia a los habitantes de Montevideo y Ejército Imperial.

Ciudadanos: el gobierno de la República me manda cerca de vosotros para ofrecer la paz á quien la busque, y hacer dura guerra á el que atropella los derechos del Pueblo Argentino. Quince dias contados de hoy decidirán el problema: serán protegidos los que se acojan á nuestras armas, y sufriran los que no estimen garantias: ningun hombre ni nacion gozará escepcion ni cabe n u ralidad.

Soldados: el que de vosotros abandone las filas de ese tirano, será gratificado con 10 pesos, para que se conduzca donde le acomode vivir al abrigo de nuestras leyes benéficas: el que lo verifique con armas ó municiones de guerra, recibirá á mas el equivalente á su valor en moneda corriente; y los que se pasen en accion de guerra, dando noticias que importen, tendran tambien un premio reservado á el gobierno por recomendacion del General que firma.

Canelones y Abril 11 de 1827.

SOLER.

El Gobernador Delegado de la Provincia Oriental á sus Habitantes.

CIUDADANOS.

El Egército Imperial reforzado por algunos batallones de esclavos se prepara de nuevo á medir sus armas con los vencedores del Ombú é Ituzaingó, y ellos le esperan denodados para disputarle libertad ó muerte. Un dia decidirá en breve la suerte de la Patria, y los Orientales sellarán en él la eternidad de sus destinos. Los tiranos de nuestro suelo van á espiar en un momento los crimenes de diez años, ó nosotros pagarémos bien caro el denuedo con que rompimos nuestras cadenas, y provocamos la saña del déspota Brasilero.

Orientales: La Patria peligra, si no ocurremos en masa á robustecer las columnas de nuestros ilustres guerreros. El momento ha llegado en que es necesario sacrificar en las aras de los patrios deberes nuestra sangre, y lo mas estimable de nuestras fortunas. ¿Quien de vosotros reusará á la libertad el sacrificio sagrado que ella ecsije? Si entre nosotros hay alguno que mesquina sus servicios: si escucha con indolencia el clamor de la Patria y es indiferente al heroismo y peligros de nuestros hermanos, ahorremos la verguenza de perteneoernos: vuele cuanto antes á ponerse bajo los estandartes del Imperio, que allí, lejos de los libres hallará esclavos, que como él han perdido la sensibilidad de la gloria, el tacto de los males, y que rien al ruido de las cadenas que arrastran.

Orientales: vosotros habeis sido el símbolo del valor, como al presente el ejemplo de obediencia y respeto á las leyes: unión á vuestros gefes, y corred armados á los campos de la gloria, á participar de la que espera á los valientes del Egército Republicano—La Patria por mi órgano perdona el estravio de los que abandonaron las armas, y les convida de nuevo á lavar la ignominia de nuestra esclavitud con la sangre de nuestros tiranos.—El templo de la libertad está abierto, pero solo llegan á él los heroes.—El gefe que os habla sale en este momento á ponerse á vuestro frente, y contando con vuestro valor y patriotismo, os promete sereis los primeros en saludar la estatua de la libertad—la fama ornará entonces los hechos de la victoria, y el mundo dirá: ORIENTALES. *Jamas desmerecisteis pertenecer á la República que os ha salvado.*

JOAQUIN SUAREZ.
JUAN FRANCICO GIRO.
Secretario.

Manifiesto de la Junta de Representantes de la Provincia Oriental á los pueblos que la representa

Pueblos de la Provincia Oriental.—Cuando vuestros represantes han aceptado en vuestro nombre la constitucion que ha sancionado el Congreso Constituyente de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, se han sentido conmover por aquellos sentimientos sublimes, que colocando al hombre en una digna y elevada posicion, le proporcionan distinguir su destino, y conocer el rumbo para caminar y llegar a él; vosotros habeis distinguido el vuestro desde que habeis manifestado vuestva adhesion y amor a los principios del órden, y mas positivamente desde que habeis hecho seutir de un modo tan marcado y públiсo vuestros sentimientos constitucionales.

Estos sentimientos son los que han decidido a vuestros representantes a aceptar la constitucion despues de haberla examinado atentamente, y despues de haber encontrado en ella todo cuanto era necesario para hacer vuestra felicidad y la de todos los habitantes de la República.

Ya era tiempo que nos presentasemos ante el mundo de un modo digno, y que asi como desgraciadamente fuimos el escándalo de los pueblos. ahora sirviesemos de ejemplo para aquellos que hoy son tan desgraciados como fuimos nosotros, Si la anarquia nos hizo gemir bajo el yugo de la tirania domestica, si ella despobló nuestra tierra, y sirvió de pretesto á un estrangero astuto que nos hizo arrastrar sus cadenas por diez años; los principios de órden que hoy practicamos, contribuirán sin duda a constituir el pais, y cerrar para siempre la revolucion: Esta esperanza consoladora debe estimularnos mas a practicarlos; y Constitucion debe ser en adelante nuestra divisa.

Pueblos Orientales. Vuestros Representantes al aceptar la Constitucion no han hecho mas que espresar vuestros votos y prepararos una inmensa felicidad Para alcanzarla es preciso seguir constantes por el camino del órden, y estar muy prevenidos contra los hombres inquietos que no pueden vivir sino en la confusion; á estos es preciso oponerles la ley, y que contra ella se estrellen sus maquinaciones, dejando á los Pueblos libre la carrera de su gloria y engrandecimiento

Pueblos de la Provincia Oriental!—Sois dignos de gozar de los bienes que proporciona la libertad, habeis hecho por ella grandes sacrificios, y el Cielo os escuchó un dia. Que vivais libres y felices son los votos de vuestros Representantes.

Sala de sesiones de la Junta, Guadalupe Abril 9 de 1827.—*Francisco Martinez Nieto—Juan Susbiela—Lorenzo Justiniano Perez—Antonio Mancebo—Pedro Francisco de Berro—Francisco Joaquin Muñoz—Francisco Antonino Vidal—Juan Tomas Nuñez—Pedro Pablo de la Sierra—Pedro Nolasco Fernandez—José Alvarez—Ignacio de Zufriategui—Mauricio Perez—José Francisco Nuñez—Manuel del Balle—Alejandro Chucarro—Carlos Vidal—Daniel Vidal.*

Es copia fiel del manifiesto original, que queda en el archivo de la secretaria de la Honorable Junta, y de su órden se transmite al Exmo. Gobierno a los oiectos consiguientes —*Francisco Aguilar*, vice presidente.—*Carlos de San Vicente* secretario.

Al Exmo. Gobierno de la Provincia.

DECRETO DEL GOBIERNO.

Canelones, Abril 10 *de* 1827

Acúsese recibo, imprímase, circúlese con la acta de aceptacion, y dése al Registro Oficial.

SUAREZ.
Juan F. Giró.

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

El que subscribe al dirigirse á VV. solo lo hace impulsado por la necesidad y por el deseo de que los hombres públicos que viven de su empleo no esperimenten mas deferencia que aquellas que solo exigen las mas ó menos aptitudes. Hablo de los Empleados en el Banco Nacional. Se han aumentado ciertas plazas bien conocidas por la linea de donde asoman, mientras que otras siguen *in statu quo* del sueldo: solo se dá por razon que las *ciertas plazas* tienen responsabilidad, pero á proceder con rigorosa justicia, la única real y verdadera razon, es la acepcion que hay de personas; pues todos y cada uno en particular de los que allí están destinados son responsables; por consecuencia ó aumentarse el sueldo á todos ó á ninguno, sigase como antes, y entonces dejará de afectarse de tamaña injusticia.

El Amigo de la Rectitud.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 1.

Ayer dió fondo en estas valizas el corsario nacional *General Mancilla*, de regreso de su segundo crucero, durante el cual ha hecho tres presas. Una de ellas es una zumaca que venia con procedencia del Africa con negros: estos fueron desembarcados en la costa del Brasil, y el buque que es muy fuerte y velero ha sido armado pasandose á su bordo el capitan Wilder y la tripulacion del Gen. Mancilla, y sigue haciendo corso. Las otras dos presas fueron despachadas para el Salado, pero toda-

SE HA HUIDO,

UN negro de la propiedad de D. Juan B. Moron, llamado José Maria. Señales: bajo, regordete; cara redonda, nariz chata, barba poblada, mano derecha un dedo encogido Calle del Cerrito No. 254. Abril 30–3p

Se vende.

EN la calle de Europa una casita situada en un cuarto de tierra completo y con arboles frutales, distante una cuadra de la plaza de Concepcion. Su dueño vive en la No. 115 de la calle de la Independencia. Abril 30—3p

AVISO.

SE desea comprar un criado que sepa el oficio de sombrerero dandole la libertad en poco tiempo Tras de la Catedral No. 76 darán razon Abril 30—3p

Para Mendoza.

SE fleta un coche perfectamente aperado, y pronto, con peones de confianza que lo tiren. En la calle de Suipacha casa No 10 daran razon. Abril 30–6p

AVISO.

UNA señora americana se dedica a enseñar a bordar en las casas a las Señoras que quisiesen ocuparla. Vive en la calle de las Piedras No 254 donde daran razon. Abril 30—3p

Venta interesante.

DE un escelente y bonito coche de pueblo, con sus guarniciones y faroles, tapafunda &a, en mil pesos en plata. Quien quiera verlo ocurra a la calle de la Catedral No 136: tambien un coche para viage perfectamente listo, se vende en la misma casa en 13 onzas de oro. Abril 30—3p

SE ALQUILA,

UNA Quinta distante de la Plaza de la Victoria 25 cuadras para el Oeste, en las inmediaciones de los antiguos corrales de Miserere; la cual tiene 7 habitaciones, de ladrillo techo de azotea: un horno de cocer ladrillo nuevo y de los mayores que hay en el dia; con su correspondiente galpon y utiles precisos para la fabricacion del ladrillo: su terreno se compone de 5 cuadras cuadradas propias para la labranza: se alquilara todo a una persona ó por partes segun agrade á los interesados. Ocurrase a la calle de la Plata No 202. Abril 30—4s

SE ALQUILA,

UN Corralon cercado de pared en las inmediaciones de la Plaza de Lorea; en la casa indicada arriba daran razon. Abril 30—4s

Aviso

CALLE de Cuyo No. 289, se venden unos Muebles á precios muy comodos; el que los quiera ocurra á la misma casa que adentro vive la dueña. Abril 30—3p

BANCO NACIONAL.

EL Directorio de conformidad con lo prevenido en el articulo 7, tit. 1. de la carta del Banco, ha dispuesto, que las acciones que se subscriban desde el 15 de Mayo en adelante, paguen un tres por ciento sobre su valor escrito. Abril 28 de 1827

8c MANUEL NUÑEZ, Secretario.

COBRE SELLADO.

SE compra en la calle de la Universidad No 4 En la misma casa hay a venta 500 onzas de oro Abril 30—4s

WANTED,

A GARDENER to take charge of a quinta near the city. Apply at this office

Abril 30.

EN el escritorio de los corredores de numero Santillan, Somosa y Rojas, hay a venta.

Aceite Sevillano
Clavos en surtido
Hilo de sastre
Vino tinto
Papel
Acciones del Banco
Cueros vacunos

Una chacra en la costa de San Isidro y algunas casas en la ciudad.—Se compran Fondos públicos. Abril 26

NAYPES, VASOS, PIPAS Y COHETES.

HAY de venta por mayor y menor una partida grande de naipes, vasos de cristal, pipas y cohetes. En la calle de la Piedad No. 95 darán razon. Abril 30—3s

NECROLOGIA.

EL 27 del que expira falleció en este capital á los 60 años de edad, D. Gaspar Deschamps, coronel ayudante comandante en el Estado mayor de los ejercitos de Francia su patria, antiguo caballero del orden real de la Legion de Honor, y desde el año 1817, labrador y propietario de un Establecimiento rural en el Alto Redondo partido de la Matanza, hombre de una industria, actividad y laboriosidad ejemplares—Señaló el curso de su vida militar con continuados servicios de distincion y con comisiones de la mayor importancia, siempre superiores á sus grados, en fuerza de sus vastos talentos, la elevacion de su prudencia, energia de su caracter y de una actividad inimitable—Enemigo de la opresion, dejó su pais natal, y transformandose de militar en labrador, formó el primer establecimiento de agricultura, que le concitó la emulacion de algunos Fué buen esposo y padre, consecuente buen amigo, protector de los desgraciados, constantemente dulce, y con oportunidad rigido con sus domesticos, amante del regimen en su casa, de una probidad austera en sus cuentas y negocios—El honor mas acendrado fué su patrimonio; y cuantos hombres de bien le conocieron y que saben apreciar el merito, sienten amargamente su perdida. Abril 30—2p

Se venden.

EN el almacen del Señor Helsby Biblias en varios idiomas. Calle del Perú N. Abril 28

Venta de ganado

EL que quisiere comprar ganado en la costa Oriental del Uruguay vease con el corredor de No D Pablo Santillan Abril 28 3c

AVISO.

EL que desee tomar cuatro mil y quinientos pesos moneda corriente en Canelones. ocurra a la calle de la Paz No. 93, donde podrá tratar. Abril 28—3p

SE VENDE,

UNA hermosa cocina económica de fierro, con todos sus asesorios, propia para fonda ó para una casa de familia. Tambien hay de venta un armazon con vidrieras que puede servir para tienda ó pulperia:. rapé frances de primera calidad a 7 rls. botella, y plumas de escribir a 3 rls. el ciento Calle de Potosí No. 113 de San Juan cuadra y media para el Rio. Abril 28- 4p

SE VENDEN.

158 onzas de oro á 50 pesos En esta imprenta daran razon. Abril 28—3p

AVISO.

POR providencia del Tribunal de Comercio en los autos del concurso a la testamentaria del finado D. Bernardo Gregorio de las Heras, y a la puerta de la casa consular en las tardes de los dias 17, 18 y 19 del próximo Mayo se han de hacer las almonedas y remate de la finca de dicha testamentaria, sita en la calle de Belgrano a 3 y media cuadras de la plazuela de Santo Domingo, que se compone de la casa principal señalada con Nos. 161 y 163, edificada en terreno de 20 varas de frente al Sud, con 68 de fondo y martillo de 5 y media varas en su favor desde las 40 teniendo en el patio tercer salida a la calle de las Piedras por puerta cochera, tazada en 34349 pesos 4 y 3 cuartillos rs. y la casita acesoria señalada con No. 165 de 7 varas de frente con 17 y media de fondo tazada en 3736 ps. 6 rs. Pueden verse las tazaciones en la oficina del actuario que subscribe, y el interior de la finca a las oras regulares que franquearán los inquilinos. Buenos Ayres, 28 de Abril de 1827.

Abril 28 3p. **Ruiz.**

ONZAS DE ORO.

SE compran y tambien se venden en la calle de la Plata No. 211. Abril 24-tfs

AVISO.

UN hombre decente necesita pasar a Mendoza y desearia ir acompañado, por lo que ruega a cualquiera que piense pasar pronto a dicho destino y quiero ir en su compañia tenga la bondad de dirigirse a la calle de Belgrano N. 35. frente Santo Domingo ó avisar donde es su residencia. Abril 28—3p

AVISO.

A el que se le haya perdido una choqueta que se encontró la noche del 26 frente a la tienda sastreria de Caillouz, puede ocurrir por ella a dicha tienda, calle de Cangallo No. 104, que dando las señas y abonando el costo del aviso será entregada. Abril 28–3p

Aviso.

SE desea arrendar un terreno de 10 a 15 leguas cuadradas que se halle situado a las inmediaciones de uno de estos tres puntos: la Colonia, Montevideo, ó Maldonado. Ocúrrase a la calle de la Universidad No. 68.

Abril 28—4s

CAFE DEL ALTO.

SE venden los utencilios de este establecimiento, siendo muy corto el principal Los que quieran informarse de él pasaran a la calle de la Reconquista No. 291 donde encontrarán al dueño. Abril 26—15p

Aviso á los hacendados de Campaña.

UN ingles desea dedicarse a amansar vacas, en lo que tiene gran inteligencia. Si alguno desea ocuparlo, siempre que su establecimiento no diste mas de 20 leguas de la ciudad, sírvase ocurrir a esta imprenta. Abril 26–6s

Se vende.

UNA armazon de tienda a menos precio de su tazacion; una bandola grande, dos tableros todos con vidriera; y se compra un alambique de cobre en buen uso, de uno ó dos barriles. Calle del Perú Núm 72 darán razon.

Abril 26—6p

Aviso de la Policia.

SE remata la subministracion de velas para todos los puntos dependientes de la policia.—Los sujetos que quieran tomarla a su cargo presentaran sus posturas cerradas en el despacho del Sr gefe de este departamento, antes de las 12 del dia 30 de este mes en que se publicarán y elevarán al Gobierno. Buenos Aires Abril 4 de 1827. *CASTRO*

PARA LAS VACAS.

Saldrá el Cuter Panquimagogo. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con su dueño D. Pedro Mon frente a la aduana. Abril 26—4s

Se vende,

UN armazon con vidrieras y todos los útiles para una tienda de sombreros El que guste imponerse de sus pormenores puede ocurrir a la calle de la Plata No. 212.

Abril 24—6

AVISO

EL Sabado 5 de Mayo prócsimo entrante a las 12 de la mañana se ha de hacer remate público en la colecturia general de una finca propia del monasterio de Sta. Catalina, situada en la calle de Chile frente al hueco que llaman de la basura. Su terreno es de 49 vrs. de frente al Norte, con 63 5/8 de fondo, y tazada en 6252$ 6 1/4 rls. Los que quieran rematarla dirigirán a dicha oficina sus propuestas firmadas y cerradas, en el concepto de que para ser admisibles debe espresarse en ellas terminantemente la suma que se haya de ofrecer, no conteniendo la oferta vaga de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa que resultare. Las que asi se presenten se publicarán en dicho dia y hora elevandose luego al Superior Gobierno para la resolucion que corresponda. Buenos Aires Abril 26 de 1827.

Se vende.

LA accion al derecho de 3 leguas de terreno en enfiteusis, distante de la capital 30 leguas. Calle de la Plata No. 202 En la misma casa se venden 600 terneros de la última paricion.

Abril 24-5s